



**PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTO
COTO DEPORTIVO CANAL DE BERDÚN 2020**

NORMAS DE USO 2020

DENOMINACION	CANAL DE BERDÚN		
RÍO	ARAGÓN		
TÉRMINOS MUNICIPALES	Arrés, Bailo, Berdún, Javierregay, Martes, Puente La Reina y Santa Engracia		
LÍMITES COTO	Superior: Puente del Vivero, a la altura del Camping Pirineos Inferior: Desembocadura del río Veral en el Río Aragón		
LÍMITES TRAMOS	TRAMO EN RÉGIMEN DE CAPTURA Y SUELTA		
	Superior: Puente del Vivero a la altura del camping Pirineos Inferior: Transformador de Arrés o caseta de toma de agua		
	TRAMO EN RÉGIMEN EXTRACTIVO		
	Superior: Transformador de Arrés o caseta de toma de agua Inferior: Desembocadura del Río Veral en el Río Aragón		
LONGITUD DEL COTO	13,5 Km aproximadamente		
ENTIDADES IMPLICADAS	A.F Pescadores del Pirineo y SDP Mayencos		
PERMISOS DIARIOS	Tramo Régimen C/S: 15 permisos, Tramo Régimen Extractivo: 40 permisos diarios		
	Todo el coto en C/S (1 SEPT a 31 OCT): 40 permisos diarios		
IMPORTE DE LOS PERMISOS		Tramo Extractivo	Tramo C/S
	Federados de Aragón	8 €	5 €
	Ribereños	8 €	5 €
	Otros pescadores	14 €	8 €
	Bono Anual FEDERADOS (Pedir al club Gestor)	70 €	40 €
CENTROS DE EXPEDICIÓN	SEDES SOCIALES DE PESCADORES DEL PIRINEO Y MAYENCOS de L a V de 19 a 20 h.		
	BAR AVENIDA en Huesca - Avd de La Paz 4. A partir de las 8 horas.		
	RESTAURANTE "LA TROBADA" - Ctra. De Pamplona Km. 311 en Berdún. A partir de las 7 h		
	RESTAURANTE ANAYA en Puente la Reina. A partir de las 8 horas		
	HOTEL CONDE AZNAR en Jaca		
	VENTA ONLINE EN PAGINA WEB Y APP DE LA FEDERACIÓN ARAGONESA DE PESCA (www.fapyc.es)		
CEBOS AUTORIZADOS	TRAMO EN RÉGIMEN DE C/S		
	Exclusivamente la pesca a mosca (en sus diferentes versiones) , con cola de rata o con boya y la cucharilla con un solo anzuelo de una sola punta, en todos los casos sin arponcillo.		
	TRAMO EN RÉGIMEN EXTRACTIVO		
	Cebo natural: Lombriz de Tierra, Draga, Canutillo, Grillo y Saltamontes. Anzuelo sin arponcillo. Cebo artificial: Exclusivamente la pesca a mosca (en sus diferentes versiones), con cola de rata o con boya y la cucharilla con un solo anzuelo de una sola punta, en todos los casos sin arponcillo.		
CATEGORÍA	Salmónidos		
ESPECIES, CUPO Y TALLA MÍNIMA	Especies y Cupo:	TRAMO EN REGIMEN C/S: Cero (0) Capturas	
		TRAMO EN REGIMEN EXTRACTIVO: Trucha: Tres (3) Capturas	Barbo
		Común: Tres (3) Capturas	
	Talla mínima:	Trucha: de 21 a 25 cm y > 60 cm	Barbo: Mayores 30 cm
	Otras Especies Según Plan General de Pesca 2020 (PGP 2020)		
PERIODO Y DIA HÁBIL DE PESCA	TRAMO EN RÉGIMEN DE C/S		
	Periodo: 1 de Marzo al 31 de Octubre		Días
	Hábiles: Son hábiles todos los días del periodo hábil		
	TRAMO EN RÉGIMEN EXTRACTIVO		
	Periodo: 1 de Marzo al 31 de Octubre (Con dos periodos diferenciados) *1 de Marzo al 31 de Agosto-TRAMO EN RÉGIMEN EXTRACTIVO *1 de Septiembre al 31 de Octubre- Se convierte en TRAMO DE C/S		
	Días Hábiles:		TRAMO
	PERIODO EXTRACTIVO (1 Marzo-31 Agosto)- Hábiles todos los días del periodo.		
	TRAMO PERIODO C/S (1 Septiembre-31 Octubre) - Hábiles todos los días del periodo.		
CONDICIONES ESPECIALES	Ribereños censados de Arrés, Bailo, Berdún Javierregay, Puente la Reina y Santa Engracia se autoriza a pescar con una sola caña en acción de pesca. competiciones se realizarán bajo la modalidad de C/S deportivo estará expuesto con antelación		Sólo Todas las El calendario



Delegado Provincial de Fapyc
Fernando Zaragoza Tarradellas

